I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° 472 PRIMAVERA, 10/10/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a JOSE GARIN MAYORGA MAYORGA

Rut 007414019-k

SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS PAGO POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS INTERNOS DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012, SEGUN TRAMOS Y COSTOS ADJUDICADOS POR VALOR UNITARIO EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2012, INICIATIVA

'CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR', PMG 2012.-

Fecha de Pago

10/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	64	10/10/2012	782,400

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		782,400
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	782,400	
	Totales	782,400	782,400

COMPROBANTE DE EGRES	SO:	ASIENTO	N° FECHA	
EGRESO N°	; FECHA	CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		782,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE			782,400
\wedge		Totales	782,400	782,400
SECRETARIA MUNICIPAL A	ums	ALCALDE SUBROGANTE		
CRISTINA VA SECRETARIA LINIBAD DE CONTROIGIE DI A BARI DE CONTROIGIE DI A BARI	MUNICIPAL RA GARRIDO	ENCARGADO Z DE FINANZAS UAN E	OYARZO TORRES LCALDE (S) BARRIA PERALTA D DE FINANZAS (S)	
FECHA DE PAGO DE	DE	ON ON OF ARMAN	MACO BA	· Lami
V° Bueno Jefe	: Contabilidad	TESORERO RA	Bueno Tesorero	